



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002016-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María Sirina Martín Cabria, relativa a depósitos de rechazos que hay en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María Sirina Martín Cabria, PE/002016, relativa a depósitos de rechazos que hay en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita número 0802016 formulada por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María Sirina Martín Cabria, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a depósitos de rechazos en la Comunidad.

De acuerdo con el modelo de gestión implantado en Castilla y León los depósitos de los rechazos generados en las plantas de clasificación de envases y centros de tratamiento de residuos están integrados en dichos centros o en zonas próximas a los mismos, relacionándose en el cuadro siguiente su ubicación, la entidad encargada de su gestión, centro de procedencia y vida útil estimada, respecto de cada uno de ellos:

Ubicación	Gestión - titular instalación	Centro de procedencia	vida útil estimada (años)
URRACA MIGUEL	Consortio Provincial Zona Norte de Ávila	CTR DE URRACA MIGUEL	9,1
ARENAS DE SAN PEDRO	Consortio de Entes Locales Valle del Tiétar	CTR ARENAS DE SAN PEDRO	21,3
ABAJAS	Ayuntamiento de Burgos	CTR DE CORTES, CTR DE ARANDA DE DUERO, CTR DE ABAJAS	2,1
SAN ROMÁN DE LA VEGA	Consortio Provincial para la gestión de RSU en la provincia de León	CTR SAN ROMÁN DE LA VEGA, CTE DE LEÓN, CTE DE PONFERRADA	7,0
PALENCIA	Consortio Provincial para la Gestión de Residuos Sólidos en la provincia de Palencia	CTR DE PALENCIA	12,0
SALAMANCA	Consortio para la gestión integral de residuos sólidos urbanos de Salamanca	CTR DE SALAMANCA, CTE DE SALAMANCA	4,6
MARTÍN MIGUEL	Consortio provincial de medio ambiente de Segovia	CTR LOS HUERTOS	6,8
SORIA	Consortio Diputación Provincial de Soria-Ayuntamiento de Soria	CTR DE SORIA	15,0
VALLADOLID	Ayuntamiento de Valladolid	CTR DE VALLADOLID	4,4
ZAMORA	Consortio Provincial Regulador para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Zamora.	CTR DE ZAMORA	8,4

Valladolid, 20 de abril de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez